

ACTA DEFINITIVA
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA

10 de noviembre de 2020

Equipo Decanal

Nieves Rojo Mora
Ana Barrón López de Roda
Ignacio Bolaños Cartujo
Gloria Castaño Collado
Ana García Gutiérrez
Miguel Lázaro López-Villaseñor
Luis Enrique López Bascuas
Gema Martín Seoane

Gerente

Carmen Cabezas Álvarez

Directora de la Biblioteca

M^a Jesus Marcos Treceño

Directores de Departamentos

Trinidad Ruiz Gallego-Largo
Miguel García Sáiz
Javier González Marqués
Jose Manuel Andreu Rodríguez

Directores de Secciones Departamentales

Representantes de Profesores con vinculación Permanente

Luis Aguado Aguilar
Rocío Alcalá Quintana
Marta Evelia Aparicio García
Jose Carlos Chacón Gómez
Fernando Colmenares Gil
María Crespo López
Ileana Enesco Arana
Santiago Fernández González
Sara Fernández Guinea
Juan Fernández Sánchez
Francisco Gil Rodríguez
M^a José Hernández Lloreda
M^a Victoria Hernández Lloreda
Evelio Huertas Rodríguez
Jesús Martín García
Juan José Miguel Tobal
Elena de la Peña Fernández
Jose Antonio Periañez Morales
Aurora Suengas Goenechea
Francisco de Vicente Pérez
Carmen Zahonero Coba

Representantes de Resto de Personal

Docente e Investigador

Ana Isabel Guillén Andrés
Marta Labrador Méndez
M^a Belén Martínez Fernández
Jose Ángel Medina Marina

Iván Sánchez Iglesias

Representantes de Personal de Administración y Servicios

Jose Luis Sánchez González

Representantes de Estudiantes

Ichasus Llamas Cornejo
Alejandro de Miguel Álvaro
Maidier Prieto Vila

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Se aprueba por asentimiento.

2. INFORME DE LA SRA. DECANA

Excusa su ausencia la representante de los estudiantes Leire Legarra.

Informe

La Sra. Decana da la bienvenida a los profesores José Ángel Medina y M^a Dolores Vallellano por su incorporación a la Junta de Facultad en calidad de representantes de PDI no permanente. Asimismo, se incorpora a la Junta el profesor José Manuel Andreu como nuevo director del departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica y de todos confía que sus contribuciones enriquezcan las próximas sesiones.

La Sra. Decana expresa el pésame de la Junta de Facultad a los compañeros Juan Antonio Arias (biblioteca) por el fallecimiento de su madre, y a Isabel Galán (oficina Erasmus) por el fallecimiento de su madre.

Finalmente, informa de la inauguración de la exposición fotográfica DESSTIGMA VIH que ha llegado a la Facultad de la mano de la Cátedra Contra el Estigma-Grupo 5.

3. INFORME Y PROPUESTAS DE LA SRA. VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Propuesta y, en su caso, aprobación de nuevos miembros para la comisión de plazas de Ayudante, A.D, C.D. y C. D. I. dependientes de la Junta de Facultad.

Se han solicitado dos modificaciones:

. Departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia (Logopedia) propone: Aurora Suengas (T) y Carlos Gallego (S).

. Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial (Área de Psicología Social) propone: Alfonso Rodríguez (T) y Francisco Gil (S)

Propuesta de dos plazas de Ayudante para los departamentos de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia y de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica; y de una plaza de Contratado Doctor interino para el departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia

Se propone las solicitudes de dos plazas de Ayudante para los departamentos de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia y de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica; y de una plaza de Contratado Doctor interino para el departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia. En esta plaza hay que aprobar el perfil investigador y comisión evaluadora. El departamento presenta la siguiente documentación.

Perfil Investigador: Evaluación, diagnóstico e intervención logopédica en el envejecimiento cognitivo

Comisión evaluadora: titulares

Itciar Iruarrizaga Díez

Javier González Marqués

Miguel Lázaro López-Villaseñor

Carlos Gallego

Suplentes:

Amaya Ortiz de Zárate Aguirrebeña

Francisco de Vicente Pérez

David del Río Grande

Aurora Suengas Goenetxea

Surge un debate acerca de la composición del tribunal relacionado con la paridad y los acuerdos adoptados en Consejo de Departamento. Intervienen los profesores González Marqués, Suengas, Ruiz Gallego-Largo y el representante del PAS José Luis Sánchez. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

4.INFORME DE LA SRA. VICEDECANA DE ESTUDIOS Y CALIDAD.

Informe

La Sra. Vicedecana de Estudios y Calidad informa sobre los procesos de acreditación y seguimiento de los títulos de la Facultad. Está previsto que se acrediten de nuevo en la primera fase, los másteres de Psicogerontología y Prevención de Riesgos Laborales, la primera fase de este proceso corresponde a la elaboración del autoinforme y presentación de evidencias (26 de febrero).

Acreditaremos en la segunda fase los másteres de Psicología Social, Intervención Logopédica y Psicología de la Educación, el plazo para la elaboración del informe y las evidencias será el 9 de abril.

Las memorias de seguimiento del resto de los títulos, se presentarán en las comisiones de calidad correspondientes y en la comisión permanente para poder atender a los plazos previstos. (23 de noviembre, plazo final 27 de noviembre).

5. INFORME Y PROPUESTAS DEL SR. VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO.

Informe

El Sr. Vicedecano informa de los siguientes asuntos relacionados con el doctorado:

- 1) Han concluido los procesos de evaluación ordinaria de los alumnos de doctorado y de admisión para el próximo curso; la jornada de bienvenida para los nuevos alumnos será este próximo jueves 12.
- 2) En estos momentos se está avanzando en la elaboración de la memoria de seguimiento (se solicita la colaboración de los profesores del programa para facilitar a la Coordinadora del programa esta tarea).
- 3) La evaluación extraordinaria, debido al retraso ocasionado por la pandemia, será asimismo retrasada de enero a marzo.
- 4) En breve van a publicarse las fechas para proponer actividades transversales para la Escuela de Doctorado (se recuerda el interés que tiene la Escuela de que esta Facultad proponga algún curso conectado con la gestión emocional durante los estudios de doctorado).
- 5) A finales de noviembre se convocarán elecciones en la EDUCM para los representantes de estudiantes; éstos deben elegirse entre los miembros de la Junta de Facultad matriculados en el programa de doctorado. Por tanto se solicita a los representantes de estudiantes de la Junta que cumplan esta condición que comuniquen su nombre al Sr. Vicedecano de Investigación y Doctorado.
- 6) la Comisión de Doctorado ha aprobado la figura de adjunto al Coordinador de Doctorado indicando que debería ser elegido, preferentemente, entre los miembros de la Comisión Académica.

Propuesta

Ha continuado el Sr. Vicedecano propone nombrar como adjunto a la Coordinación del Programa al Profesor Ignacio Serrano Pedraza.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

6. INFORME Y PROPUESTAS DEL SR. VICEDECANO DE LOGOPEDIA.

El Sr. Vicedecano de Logopedia informa de que se ha firmado un convenio entre la Biblioteca de la Facultad de Psicología y el Colegio de Logopedas de la Comunidad de

Madrid para el uso de la misma por parte de los colegiados del citado Colegio. Agradece la participación de la Comisión de Biblioteca, María Jesús Marcos y Antonio Moreno.

Informa también de que se envió al profesorado de la Facultad y del resto de Facultades un documento realizado por las logopedas de la Clínica de Logopedia en el que se informaba de pautas para cuidar la voz. Se han recibido ocho correos para solicitar cita por este asunto de parte de profesores de distintas Facultades.

Por último informa de que la Universidad de Valencia ha modificado la denominación de la Facultad de Psicología para pasar a denominarla Facultad de Psicología y Logopedia.

El Vicedecano lamenta no haber podido impulsar un debate al respecto en nuestra Facultad hasta el momento, aunque anticipa la necesidad de tal debate en el futuro.

Finaliza felicitando a la Universidad de Valencia por la medida adoptada.

7.INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. VICEDECANA DE RELACIONES EXTERIORES.

Informe

La Sra. Vicedecana de Relaciones Exteriores informa sobre la Resolución de la "Cuarta edición de las Becas de excelencia académica Universidad Complutense de Madrid - Fundación ANAR destinada a graduados en psicología en el curso 2019-2020 por la UCM. La duración de la beca es de doce meses de formación teórico-práctica en proyectos de la fundación ANAR. Los estudiantes realizan además un diploma de especialista en orientación psicológica e intervención en crisis acreditado por el COPM. La dotación económica es de 3.000 euros, financiada por el Consejo Social de la UCM. Además la Fundación ANAR dará una remuneración de 541 euros brutos a partir del séptimo mes y hasta completar los doce meses.

La Sra. Vicedecana expresa la enhorabuena, en nombre de la Facultad de Psicología, a las estudiantes Ana Sanz García, Isabel Rubio Padilla y Julia Pinho e Melo Díaz, premiadas en esta IV edición.

8.INFORME DEL SR. VICEDECANO DE ESTUDIANTES.

El Sr. Vicedecano informa, en primer lugar, de la celebración de las elecciones de representantes de estudiantes en Junta de Facultad y Claustro. Las votaciones se llevarán a cabo el 11 de noviembre en la sala de juntas. Asimismo, agradece la labor desarrollada por los actuales representantes durante estos años, muy especialmente en los últimos meses en los que su colaboración y apoyo han sido fundamentales en la atención e información a los estudiantes de la facultad.

A continuación informa también de los justificantes de exención de presencialidad. Se están emitiendo desde el Decanato dos tipos de justificantes relacionados con situaciones sociosanitarias derivadas del COVID-19: uno para estudiantes que no van a asistir presencialmente durante todo el cuatrimestre y otro de periodos temporales más cortos para estudiantes que deben cumplir una cuarentena.

9.INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. SECRETARIA ACADÉMICA.

Informe

La Sra. Secretaria Académica informa de las medidas que se han adoptado para el inicio de curso. En primer lugar informa de que se ha creado un espacio covid con información sobre medidas, protocolos para los 3 colectivos (Estudiantes, PAS y PDI) e información actualizada de datos UCM. También se ha mandado por correo.

Se han nombrado 2 coordinadoras covid que, siguiendo los protocolos establecidos por la UCM se encargan de gestionar y coordinar las incidencias, velar por el cumplimiento de las medidas de seguridad y tomar las medidas necesarias de acuerdo a dichos protocolos.

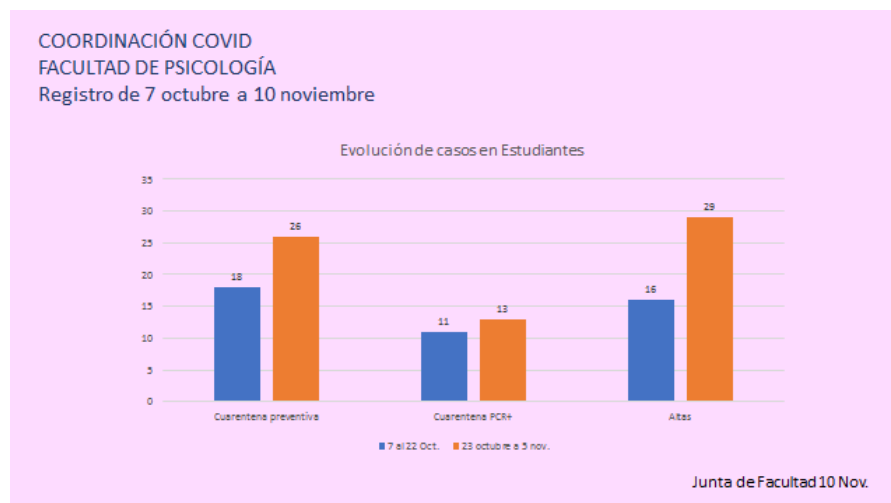
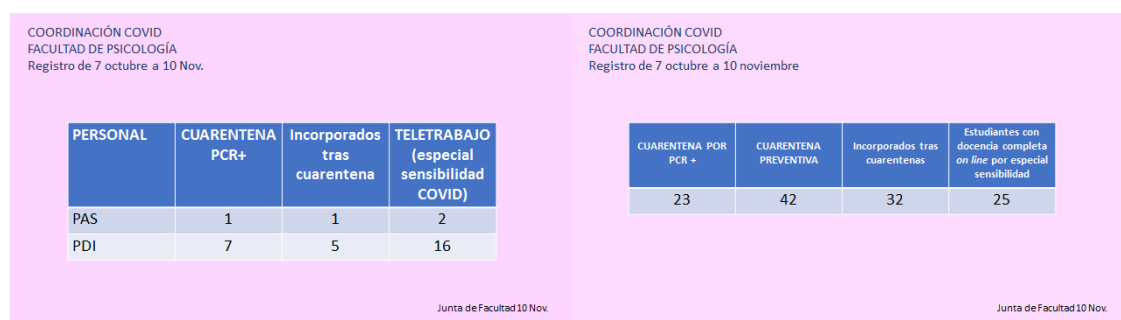
- Se ha habilitado un teléfono covid y un correo covid. El teléfono para comunicar incidencias está disponible de 8 de la mañana a 21 horas. Respecto al correo (comunicaciovidpsi@ucm.es), hay un equipo de personas, no sólo las coordinadoras, dedicado a contestar cualquier incidencia en el momento en que se recibe y actualizando los datos también en ese mismo momento. Ha tenido un tráfico de más de 650 correos desde el 2 de octubre a 7 de noviembre, con los siguiente asuntos:
 - Comunicación de PCR+, de cuarentenas preventivas por contacto estrecho o tras PCR-
 - Solicitud de información sobre protocolos, medidas de prevención.
 - Respuestas a todos los correos el mismo día de la recepción.
 - Seguimiento de todos los casos.
 - Emisión de certificados de exención docencia para estudiantes en cuarentena.

Los correos recibidos se contestan indicando las pautas a seguir en función de la situación planteada: confirmación de caso positivo (en cuyo caso se cumplimenta el

formulario de trazabilidad por si es necesario tomar medidas adicionales y poner en cuarentena preventiva a otras personas), contacto estrecho (en ese caso sólo debe indicarse una cuarentena preventiva), sintomatología (cuarentena preventiva), etc. En todos los casos se solicita documentación acreditativa de la situación y el Vicedecano de Estudiantes prepara un justificante para entregar a los profesores de manera que se pueda pasar a modalidad no presencial. También se hace un seguimiento telefónico semanal de los casos para comprobar si hay cambios o para cerrarlos cuando se recibe el alta médica o al finalizar la cuarentena.

Se ha habilitado una sala covid siguiendo todos los protocolos (mascarillas, gel, carteles, papelería con pedal, etc.). No ha sido necesario en ningún caso la atención y consecuente aislamiento en la sala covid de la Facultad.

Por último presenta los datos de incidencia de la Facultad en los 3 colectivos así como la evolución de los mismos.



Propuesta de Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica

La Sra. Secretaria Académica presenta la propuesta de Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica, tras su aprobación en el Consejo de departamento realizado con fecha 16 de octubre. Se ha señalado en

rojo la modificación que se acordó en la Junta de Facultad del 14 de febrero y que ha sido incorporada al Reglamento.

Se aprueba por asentimiento.

10.INFORME DE LA SRA. GERENTE.

La Sra. Gerente informa de las actuaciones en las instalaciones desde el inicio de la pandemia. Detalla las adquisiciones realizadas durante el estado de alarma consistentes en material higiénico y de prevención: mascarillas; geles, guantes; dispensadores de gel; papeleras con pedal; señalización de recorridos y mamparas protectoras. Las realizadas por personal de mantenimiento en equipos de climatización y los protocolos de limpieza. Indica aquellas actuaciones que han supuesto una inversión, relacionadas con la prevención de la pandemia y adaptación a la nueva normalidad, como la instalación de cámaras en aulas, adquisición de ordenadores portátiles para el teletrabajo del PAS, apertura de ventanas en locales con ventilación insuficiente y otras previstas con anterioridad como la reforma del mobiliario del salón de actos. Informa que con financiación del Rectorado se llevarán a cabo otras actuaciones que supondrán una mejora como la sustitución de claraboyas existentes en cubiertas y la instalación de sistemas de ventilación forzada en gran parte del sótano del Edificio Lateral 1, que afectarán a las cabinas faraday, laboratorios de Psicobiología, sala de videojuegos, de docencia práctica en Logopedia, Unidad de Instrumentación; APE y Clínica de Logopedia.

12.RUEGOS Y PREGUNTAS.

El profesor Juan Fernández pregunta por las citas para la campaña de vacunación. Se le informa de que ya se ha abierto un nuevo plazo. El representante de los estudiantes Alejandro de Miguel interviene para agradecer la buena acogida que tuvieron al llegar a la Delegación y manifiesta sus mejores deseos para los nuevos representantes. La Junta de Facultad muestra su agradecimiento por el trabajo realizado por parte de los miembros de la Delegación durante estos años. El profesor Martín plantea la posibilidad de que las Juntas de Facultad sean públicas, a lo que la Sra. Decana responde que las actas de las Juntas son públicas y se publican en la página web. No obstante, y a pesar de las limitaciones técnicas que pueda conllevar, no ve ningún inconveniente en ello. Se levanta la sesión a las 14.25.